

Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. ANGEL ERNESTO CUEVAS OSEGUEDA
REPRESENTANTE DEL COLECTIVO TÓTLAL
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

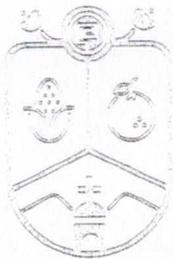
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Enviado:
Via Electronica

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
131/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. LIC. MARÍA ESTHER SALAZAR MARTÍNEZ
ENCARGADA DE ZONA REGIÓN SURESTE
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

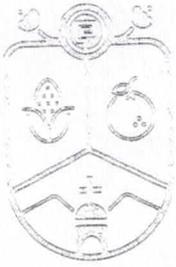
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 16 de Noviembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



Recibi 14/ Dic/20



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**ACT. JAVIER ALBERTO MIJANGOS VÁZQUEZ
COORDINADOR GRAL. DE REGIONES DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Recibí 14/12/20



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. PROFR. RAMÓN RAMÍREZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE DEL COPPLADEMUN
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

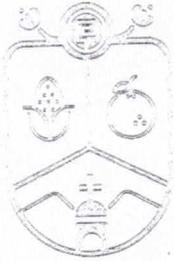
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



*Recibi original
15/12/2020
Gans Gans MT*



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. CARMEN TOVAR LÓPEZ
REPRESENTANTE DE ADULTOS MAYORES
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

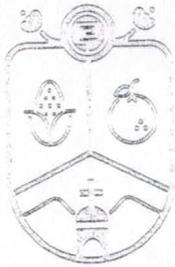
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Carmen Tovar Lopez



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. LUIS MANUEL JARA ZEPEDA
REPRESENTANTE DE GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

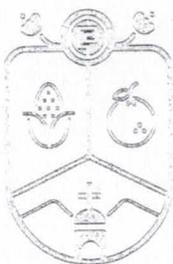
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Manuel Jara



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. LEOVIGILDO DELGADILLO GARCÍA
REPRESENTANTE DE PESCADORES
SAN JUAN CÓSALA
PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

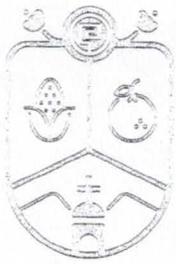
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



José Miguel López



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. ALICIA SALCIDO HERRERA
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

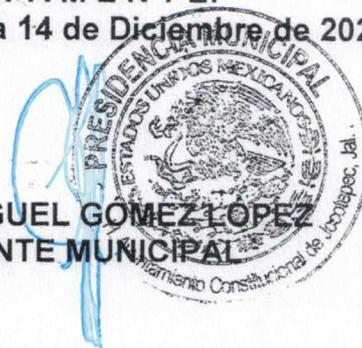
- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

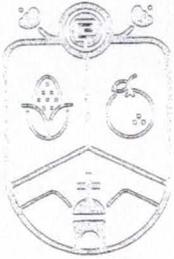
*Recibí
13/12/20
Alicia Salcido*

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. FRANCISCO RAMOS BAUTISTA
PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

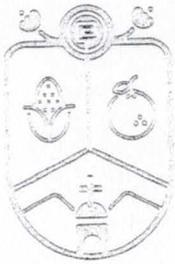


Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

LIC. MOISES GARCIA ROSALES
ENCARGADO DE PLANTEL CETAC 01, JOCOTEPEC
P R E S E N T E.

C.C.P. LAE. Francisco Alejandro
Dominguez Palomares

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

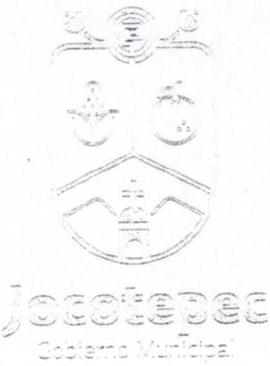


Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. ISELA PÉREZ GARCÍA
REGIDORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

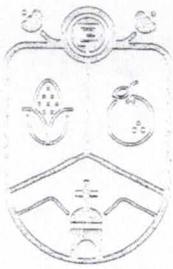
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



*Recibido
Elizabeth Picazo*



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. JESUS MOYA CALVARIO
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD
INDIGENA SAN JUAN COSALA
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

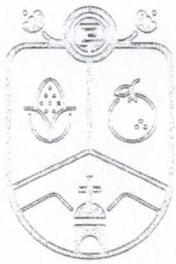
- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**L.C.P JOSÉ CAMARENA OLMEDO
INTEGRANTE DEL COPPLADEMUN
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

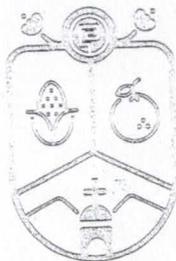
Camarena Olmedo
15/12/20

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

LIC. MARÍA DE LOURDES ÁLVAREZ CERNA
DIRECTORA DE LA PREPARATORIA REGIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. ALEJANDRA ESCOTO GOMEZ
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD
INDIGENA SAN CRISTOBAL Z.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021.
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del Ejercicio Fiscal 2020.
- VI.- Asuntos Generales
- VII.- Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



Rigoberto Parra C.



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**LIC. SAÚL OREGEL HÉRNANDEZ
REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN
DE PLANEACIÓN
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del Ejercicio Fiscal 2020.
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

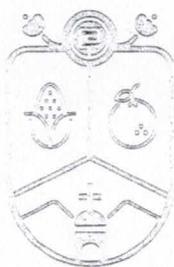
ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020

*Recibi Convocatoria.
14-12-2020*

[Firma manuscrita]

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

PROFR. ÁNDRES PALMEROS BARRADAS
JEFE DE GABINETE
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

uy 1:57

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. ÁNGELES ESTRADA RAMÍREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

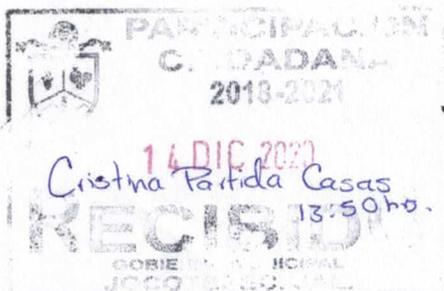
El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. CARLOS ZÚÑIGA CHACÓN
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
P R E S E N T E .

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



14 DIC. 2020

RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL
JOCOTEPEC, JAL.

C. CARMELO GUTIERREZ ZAMORA
DELEGADO DE POTRERILLOS
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

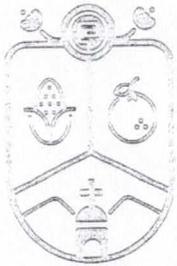
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. MARITZA LOMA AGUILAR
DELEGADA DE HUEJOTITÁN
PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
313/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. EDUARDO MANCILLA ACEVES
AGRICULTOR
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

*Enviada
Vía electrónica.*

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

